

**15 de marzo de 2022 - La Red Consumo Seguro y Salud de la Organización de los Estados Americanos – OEA se suma a la conmemoración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor.**

La Red Consumo Seguro y Salud de la OEA (RCSS), se une a la celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, una fecha que conmemora los derechos de todos los consumidores.

La Red de Consumo Seguro y Salud de la OEA (RCSS), es la red interamericana al servicio de los consumidores y autoridades de protección al consumidor de la región, para el intercambio de información y experiencias, difusión y educación sobre la seguridad de los productos de consumo y su impacto en la salud.

En esta nueva celebración del día mundial del consumidor, la RCSS y todos sus Estados miembros, recuerdan a todos los consumidores y empresas que la seguridad de los productos es la base fundamental de cualquier mercado, y reitera su compromiso con el trabajo conjunto para disminuir y evitar riesgos en su uso y consumo.

Particularmente, para la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, quien ejerce la Presidencia de la RCSS para el periodo 2021-2022, la Red es un escenario de cooperación internacional primordial, pues el diálogo y trabajo en equipo entre los Estados que la conforman, nos permite actuar de manera coordinada para combatir los efectos negativos de los productos inseguros en los mercados y adoptar medidas congruentes para proteger la vida de los consumidores del continente americano.

Por lo anterior, y reconociendo la necesidad de proteger y salvaguardar la salud y la seguridad de los consumidores, los miembros de la RCSS y la Presidencia Pro tempore, anuncian la entrada en operación de la segunda fase del Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR 2.0). El SIAR 2.0 es un espacio virtual que permite a las autoridades de protección del consumidor de las Américas, intercambiar información sobre las mejores prácticas en la materia y compartir información sobre productos de consumo inseguros en los mercados de la región.

Los miembros actuales de la RCSS son Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Para más información sobre el CSHN, visite: <https://www.oas.org/ext/es/desarrollo/rcss/>

Para acceder al SIAR 2.0, visite <https://siar.sic.gov.co>